	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 1 de 15

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023/09/18

Proceso: F-CD-284

Objeto: ADQUIRIR SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: *Ochenta y ocho millones novecientos noventa y ocho mil trescientos treinta y seis pesos (\$88.998.336) m/cte.]*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN


La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 2 de 15

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.


2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/15

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	JH SOLUCIONES S.A.S.	901288156	\$ 74.100.000	\$ 88.179.000
2	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S.	900207842	\$ 74.400.000	\$ 88.536.000
.3	BYTELINK S.A.S	900569852	\$ 74.400.000	\$ 88.536.000

3. OFERTAS RECHAZADAS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 3 de 15

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS


De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

[Los cotizantes JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S, ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S; BYTELINK S.A.S No presenta precios artificialmente bajos.
presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

NO APLICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 4 de 15


5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA


En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	JH SOLUCIONES LOGISTAS S.AS]	ULTIMATE TECHNOLOGY S.AS]	BYTELINK S.AS.
1	Sistema de video conferencia modular de alta gama para salas grandes (todo en uno) ESPECIFICACIONES TECNICAS CÁMARA: Zoom: minino15x HD Panorámica:180° (±90°) Inclinación: 140° (+50° / -90°) Campo visual Diagonal: 90° Horizontal: 82°Vertical: 52°) Cobertura de sala: mínimo 262° ancho x mínimo 192° alto Resoluciones 4K Ultra HD Resoluciones: 1080p.	CUMPLE]	CUMPLE.]	CUMPLE]


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 5 de 15

<p>Rango (WDR), reducción de ruido de video. En modo de suspensión, la lente permanece en ángulo mínimo de -90°</p> <p>MICRÓFONOS: Radio de 7m Mínimo cuatro micrófonos omnidireccionales Cable cautivo de 12 patillas y mínimo 2,95 m Conexión en serie de mínimo 7 bases de micrófonos Respuesta de frecuencia: mínimo 90 Hz – 16 kHz Sensibilidad: >-27 dB +/-1 dB a Pa</p> <p>ALTAVOCES: Transductor mínimo 76 mm de alto desempeño con imán de tierras raras Cable Mini XLR para pantalla Bocina: mínimo 95 dB SPL a 1 W, 100 dB SPL a 7,5 W, ambos +/-2 dB a ½ metro Sensibilidad: 95+/-2 Db Distorsión: 200 Hz–300 Hz <2,5%, 300 Hz– 10 kHz <1% a 7,5 W</p> <p>HUB DE SOBREMESA: Conexión de cable CAT6A individual al hub de pantalla Cable de hub (5 m) incluido, compatible con cables del usuario de hasta 50 m Conector de 12 patillas para base de micrófono</p>			
--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 6 de 15

<p>Paso de HDMI Tipo A a hub de pantalla (x2) Puerto USB Tipo C Puerto USB Tipo A Puerto USB Tipo B Puerto para RJ45</p> <p>HUB DE PANTALLA: HDMI Tipo A mínimo 2 puertos Puerto USB C Puerto USB Tipo B para computadora Puerto RJ45: conexión a hub de sobremesa Mínimo 2 puertos Mini XLR.</p> <p>CONTROL REMOTO Remoto RF, Baterías CR2032</p> <p>CABLES/ALIMENTACIÓN Cámara a hub de pantalla USB 3.1 Tipo C a USB 3.1 Tipo C (2 m) Computadora de sala de conferencias a hub de pantalla o de sobremesa USB 3.1 Tipo A a USB Tipo B (2m) Hub de pantalla a hub de sobremesa: Cable Ethernet de mínimo 5 m CAT6A (compatible con cables del usuario de hasta 50 m)</p> <p>HUB DE PANTALLA HDMI TIPO A (X2) Conexión a pantalla Mini XLR de mínimo 2,95 m (se admiten otros cables de extensión de hasta 3 m) Computadora de sala de conferencias a pantallas (x2)</p>		
---	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 7 de 15

HDMI A (2 m) BASE DE MICRÓFONO mínimo de 2,95 m Cable fijo con conector de 12 patillas Tomas de alimentación a fuentes de alimentación (x2): mínimo 1 m 1 m Fuentes de alimentación a hub de sobremesa/hub de pantalla (x2)1,5 m COMPATIBILIDAD Conexión USB Plug and Play			
---	--	--	--


Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S; ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S; BYTELINK S.A.S cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S.
1	NOTA TECNICA 1: El oferente debe allegar junto con la	CUMPLE	CUMPLE]	CUMPLE]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 8 de 15

No.	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S.
	propuesta ficha técnica del equipo de video conferencia.			


Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S; ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S; Y BYTELINK S.A.S. cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S]	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
1	Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE]	CUMPLE.]	CUMPLE.]
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus	CUMPLE	CUMPLE.]	CUMPLE]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 9 de 15

N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S./	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
	veces o documento de identificación legible.			
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE.]
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE.]	CUMPLE La Universidad realiza la consulta de antecedentes disciplinarios del Representante legal.]	CUMPLE.]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE.]
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de	CUMPLE	CUMPLE.]	CUMPLE.]


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 10 de 15

N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S./	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
	Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.			
8	Registro Unico Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	NO CUMPLE La actividad registrada no es afín al objeto a cotizar.]
9	<p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	NO CUMPLE el objeto social no es afín a la presente solicitud de cotización	CUMPLE.]	NO CUMPLE con el requisito. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 11 de 15


N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S./	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
	f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.			
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y</p>	CUMPLE.]	CUMPLE.]	<p>NO CUMPLE con el requisito. NO allego certificado donde demuestre que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. Firmado por el representante Legal o revisor fiscal si lo requiere.]</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 12 de 15

N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S./	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
	<p>salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>			
11	<p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE.]	CUMPLE.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 13 de 15

N	REQUISITO	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.]	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	BYTELINK S.A.S
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE.]
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE.]
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	CUMPLE /	CUMPLE.]	NO CUMPLE el documento no se encuentra debidamente diligenciado]
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	CUMPLE.]	CUMPLE.]	CUMPLE

6. SUBSANABILIDAD


De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, **los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.**

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 14 de 15

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	JH SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S	901288156]	X	
	ULTIMATE TECHNOLOGY S.A.S	900207842	X		
2	BYTELINK S.A.S.	900569852]	X	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.




Firmado digitalmente por FRANCO
ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES
Fecha: 2023.09.19 17:51:18 -05'00'

FIRMA

NOMBRE MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 8
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31
		PAGINA: 15 de 15

CARGO Jefe Unidad de Apoyo Académico

Proyectó: Mary Luz Morales

Oficina: Unidad de Apoyo Académico

32.1-18.5

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*